AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

718

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2024, del Viceconsejero de Administración y Servicios del Departamento de Seguridad, por la que se anuncia la fecha de publicación en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, de la Resolución de 7 de noviembre de 2023, por la que nombra funcionario de carrera de la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza.

De conformidad con lo establecido en la Base Decimotercera de la Resolución de 12 de abril de 2016, de la Directora General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, por la que se convoca procedimiento selectivo para ingreso en la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza (BOPV n.º 77, de 25 de abril), y en virtud de las competencias que confiere el artículo 9 del Decreto 6/2021, de 19 de enero, de estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad,

RESUELVO:

Primero.– Hacer público que, con fecha 8 de noviembre de 2023, se ha colocado en el Tablón de Anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias la Resolución de 7 de noviembre de 2023, de la Viceconsejera de Administración y Servicios, que nombra funcionario de carrera con la categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados y las interesadas interponer recurso de alzada ante el Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad en el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de enero de 2024.

El Viceconsejero de Administración y Servicios,
RICARDO ITUARTE AZPIAZU.